



**SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA EL DERECHO A SER DIFERENTES**

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LA  
CONVIVENCIA CON JÓVENES DEL CPI 3 DEL HOSPITAL MENTAL DE  
ANTIOQUIA.**

LAURA MANUELA OCAMPO AYALA

TRABAJO DE GRADO

Para optar al Título Profesional  
Licenciada en Educación: Artes  
Plásticas

ASESORA:

YAMILE ANDREA SERNA  
GONZÁLEZ  
Lic. en Educación Artes Plásticas  
UdeA Magíster en Gestión  
Cultural UdeA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE ARTES - DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES MEDELLÍN

2021

## **Dedicatoria**

A todos aquellos que me apoyaron, motivaron y colaboraron en este proceso, a los que me ayudaron a llevar a cabo el proyecto El derecho a ser diferentes. A mis padres gracias por su amor incondicional.

## **Agradecimientos**

A los chicos y chicas de los CPI, en especial a los jóvenes del taller de arte del CPI 3 por brindarme tantas enseñanzas, por ayudarme a crecer como persona y maestra, por su disposición, amor y atención.

Agradezco al agente cooperante Alejandro Londoño por su acompañamiento y finalmente a los docentes de la Facultad de Artes, en especial a Yamile Serna y a Diana Henao por guiarme durante este proceso de una manera humana y sensible.

Gracias.

## Tabla de contenido

<b>Lista de gráficos .....</b>	<b>5</b>
<b>Lista de figuras .....</b>	<b>6</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 1. Contextualización .....</b>	<b>9</b>
Introducción.....	9
Planteamiento del problema .....	11
Objetivo general .....	14
Objetivos específicos.....	14
<b>Capítulo 2: Marco Teórico.....</b>	<b>14</b>
Marco referencial.....	14
LAB 13 - Habilidades Diferentes .....	17
Marco conceptual .....	19
Educación Artística con enfoque intercultural .....	19
Educación Artística Intercultural para la convivencia.....	22
La interculturalidad en contextos juveniles vulnerables.....	23
Marco legal.....	25
Marco contextual .....	29
<b>Capítulo 3: Marco Metodológico .....</b>	<b>30</b>
Metodología: Sistematización de experiencias.....	30
El punto de partida: la experiencia .....	34
Preguntas orientadoras.....	36
Recuperación del proceso vivido.....	37
Cronograma general de actividades.....	37
Planeaciones .....	40
El taller: Creación de un espacio de lectura en el CPI3 E.S.E HOMO .....	44
Donaciones .....	44
Campaña.....	45
Escritos de los participantes .....	48
Reflexiones de fondo .....	49
Puntos de llegada: “Tú, yo, ellos, nosotros. Educación artística con enfoque intercultural	

para la convivencia con jóvenes” .....	52
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	<b>55</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>58</b>

**Lista de gráficos**

<b>Gráfico N°</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
<b>1</b>	Pregunta problematizadora	10
<b>2</b>	Objetivos específicos	11
<b>3</b>	Fases de la sistematización de experiencias	35
<b>4</b>	Preguntas orientadoras	38
<b>5</b>	Resumen de las actividades desarrolladas en el proyecto: El arte de conocernos	39
<b>6</b>	Tabla estructura de la clase	43
<b>7</b>	Tabla estructura de la clase	44
<b>8</b>	Tabla estructura de la clase	46
<b>9</b>	Diario de campo	50

### Lista de figuras

<b>Imagen N°</b>	<b>Título - Descripción</b>	<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Página</b>
<b>1</b>	Actividad de presentación CPI 3	Laura Ocampo	2019	8
<b>2</b>	ESE Hospital Mental de Antioquia		s.f.	30
<b>3</b>	Actividad institucional con los jóvenes de los CPI 1,2 y 3	Alejandro Londoño – Agente cooperante	2019	33
<b>4 y 5</b>	Actividad de reconocimiento del espacio y Lluvia de ideas CPI 3	Alejandro Londoño – Agente cooperante	2019	37
<b>6, 7 y 8</b>	Biblioteca CPI 3	Laura Ocampo y Alejandro Londoño – Agente cooperante	2019	49
<b>9</b>	Creación de personajes	Laura Ocampo	2020	53
<b>10</b>	Meditación	Mariana Munera	2020	54
<b>11 y 12</b>	Autorretrato	S y B	2020	56

---

<b>13,14,15 y 16</b>	Material didáctico “Tú, yo, ellos, nosotros. Educación artística con enfoque intercultural para la convivencia con jóvenes”	Laura Ocampo	2021	58-59
----------------------	--	--------------	------	-------

[https://www.canva.com/design/DAEjcfWdZ9Q/zjmpZyisrRbwrk5GeXH7ew/v  
iew?utm\\_content=DAEjcfWdZ9Q&utm  
\\_campaign=designs  
hare&utm\\_medium  
=link&utm\\_source=  
publishsharelink](https://www.canva.com/design/DAEjcfWdZ9Q/zjmpZyisrRbwrk5GeXH7ew/view?utm_content=DAEjcfWdZ9Q&utm_campaign=designshere&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink)

---

## **Resumen**

El presente trabajo de grado es el resultado del proceso de Sistematización de la Práctica Docente, la cual se realizó en el segundo periodo del 2019 y el primer trimestre del 2020, con un grupo de adolescentes del Centro de Protección Integral 3 (CPI) del Hospital Mental de Antioquia, el cual se encuentra ubicado en Bello.

Se hace un análisis crítico de la experiencia de Práctica Docente, desde una mirada a la Educación Artística con enfoque intercultural para la convivencia con población joven en situación de vulnerabilidad; en la cual se utilizaron diferentes estrategias pedagógico artísticas que les permitieron a los participantes vivir nuevas experiencias, crear una buena convivencia, mejorar sus relaciones interpersonales, conocer a sus compañeros, su historia, vivencias y cultura, al igual que conocerse a sí mismos, mejorando el autoestima y el amor propio.

Esta sistematización permite considerar la manera de relacionarse de estos jóvenes a través del arte como herramienta transformadora y cómo este proceso sensibiliza y contribuye a la vida de los participantes, creando espacios seguros donde podían explorar, tener libertad, reflexionar y compartir con sus compañeros, mejorando así sus relaciones y la convivencia.

### **Palabras clave**

Interculturalidad, Educación Artística, jóvenes, población vulnerable, convivencia.

## Capítulo 1. Contextualización

### Introducción

La presente sistematización realiza un análisis a la práctica docente realizada en el Centro de protección integral (CPI) 3 del Hospital Mental de Antioquia (HOMO), correspondiente a los periodos 2019-2 y 2020-1, con los jóvenes entre los 14 y 18 años del CPI 3, la cual parte de la pregunta: ¿Cómo la experiencia de sistematización de práctica realizada con los jóvenes del CPI 3 del E.S.E HOMO promueve, a través de la educación artística, el desarrollo de un enfoque intercultural para la convivencia?

Esta sistematización de experiencia está compuesta por tres capítulos: en el primer capítulo encontraremos los apartados correspondientes al resumen, introducción, planteamiento del problema, objetivo general y específicos.

El segundo capítulo corresponde al marco teórico, dividido en marco referencial el cual da cuenta de las diferentes investigaciones que sirven como antecedentes afines al objeto de estudio de esta sistematización y los proyectos y alternativas educativas realizadas por organizaciones y centros culturales de la ciudad de Medellín con un enfoque intercultural, así mismo, en el marco conceptual se desarrollan las categorías centrales de esta sistematización, las cuales son: Educación artística, interculturalidad, convivencia, población vulnerable, jóvenes y el marco contextual, en el cual se enuncian algunos aspectos históricos y pedagógicos del Centro de protección integral 3 del Hospital Mental de Antioquia; finalmente se encuentra el marco legal que cubre aspectos relacionados con los Lineamientos de la Educación artística y conceptos normativos de protección y cuidado integral a los jóvenes en condición de vulnerabilidad.

El tercer capítulo corresponde a la metodología de sistematización y cada una de las fases correspondientes, esta metodología permite hacer un análisis crítico y detallado de la práctica con el fin de producir aportes conceptuales y metodológicos que contribuyan a los diferentes procesos y aprendizajes de la Licenciatura en Educación Artes Plásticas y sirvan como una ruta de acción para dinamizar este tipo de espacios institucionales como es el caso del CPI 3.

Las experiencias vividas en los talleres artísticos y en los demás espacios que se

compartieron con los jóvenes del CPI 3, a lo largo de la práctica docente, tanto en el primer nivel como en el segundo son el punto de partida para la sistematización. El análisis se divide en tres fases: inicialmente se hace una interpretación de la experiencia en el CPI 3 del HOMO, posteriormente se formulan las preguntas iniciales que generan una comprensión del proceso pedagógico realizado a través de la educación artística con esta población de jóvenes; luego se realiza la reconstrucción de las vivencias, teniendo en cuenta el cronograma de actividades, las planeaciones de clase, diarios de campo y los testimonios de los participantes de la Práctica Docente.

Consecutivamente, se hace el análisis e interpretación crítica de la experiencia de práctica, teniendo en cuenta los puntos centrales y resultados del proceso de problematización de la sistematización en contraste con el análisis teórico, lo cual genera nuevas reflexiones y una posible ruta de acción frente al objeto de estudio.

Por último, se encuentran las conclusiones y recomendaciones en relación con los procesos de la Educación artística con enfoque intercultural, los cuales pueden aportar al mejoramiento y bienestar de la población joven en condición de vulnerabilidad.

## Planteamiento del problema

La sistematización de experiencia tiene como punto de partida la práctica docente realizada en el Centro de protección integral (CPI) 3 del Hospital Mental de Antioquia la cual se desarrolló con un grupo de adolescentes entre los 14 y 18 años del CPI 3 en el 2019, en la jornada de la mañana; los participantes no fueron escogidos al azar sino que tuvieron la oportunidad de elegir de manera voluntaria su participación en el proyecto, esto propició un mayor disfrute de las actividades y una mejor apertura y disposición frente a la propuesta.

Cabe anotar que estos adolescentes se encuentran en un proceso de restitución de derechos, los cuales han sido vulnerados, inobservados o amenazados como la alimentación, la educación, la vivienda y/o han sufrido de abusos y violencia intrafamiliar; a su vez, varios jóvenes presentan discapacidad mental o psicosocial, a causa de la carencia de un núcleo familiar o porque su familia no tiene las capacidades económicas ni las condiciones adecuadas para cuidarlos.



Figura 1. Título: Actividad de presentación CPI 3. Autor: Laura Ocampo

El CPI 3 es un lugar donde confluyen niños y adolescentes de diferentes lugares del territorio antioqueño de la zona rural y urbana y de otros departamentos como Santander y Quindío, así mismo se identificaron niños y adolescentes migrantes de Venezuela.

Es necesario hacer énfasis en aspectos relacionados con los arraigos e imaginarios que los niños y adolescentes siguen añorando durante su estadía en los CPI y que son diferentes a las dinámicas que ofrecen las zonas urbanas; esto evidencia diferentes modos de habitar, vivir y ser, sin embargo se debe reconocer la diversidad cultural como un aspecto al que se le debe dar relevancia en estos espacios, es decir, el desconocimiento y falta de valoración de éste crea conflictos relacionados con la convivencia, problemáticas de bullying, discriminación de género, racial, irrespeto e intolerancia.

Cabe aclarar que hay otros centros de acogidas tales como hogares de paso, hogares sustitutos, externados, internados, casa hogar, y que algunos de estos niños y adolescentes han pasado por todos estos antes de llegar al internado de los CPI del Hospital mental de Antioquia, ya sea porque no pudieron adaptarse a estos otros centros o porque debido a su discapacidad mental psicosocial requieren cuidados diferentes que solo los CPI del HOMO ofrecen.

En el año 2019 se lleva a cabo la primera práctica docente en artes a través de un convenio con la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, creando nuevos lazos entre la Universidad y los CPI del E.S.E HOMO, brindando un espacio diferente para los chicos que se encuentran internados en esta institución.

La sociedad tiene unos estándares y parámetros establecidos que rigen a la población joven a nivel social, económico, ciudadano, moral, y a través de los cuales se pueden llegar a marginar y/o definir lo que es o no es una persona. Debido a esto es necesario un espacio donde la educación artística brinde la posibilidad de autoconocimiento e intercambio con el otro; mejorando la autoestima de los chicos, la cual ha sido afectada por todas las vivencias que han tenido que soportar a lo largo de su vida; por todo esto se hace imprescindible esa función del arte como puente para

reconocer sus diferencias ya sean étnicas, de identidad de género o culturales, resaltando su importancia como personas y ciudadanos que hacen parte de una sociedad. Al permitir el intercambio de emociones, diálogos y sensaciones, los chicos pueden descubrir en ellos mismos muchas fortalezas que no se les ha permitido explorar, así como reconocer y celebrar las fortalezas de los otros.

Se evidencia que por falta de tiempo, disposición, herramientas o conocimientos estos procesos interculturales no se llevan a cabo en estas instituciones. Es primordial que se incluya, desde el entorno inmediato de los chicos, en sus actividades cotidianas y con nuevos practicantes que puedan llegar a la institución, una Educación Artística con enfoque intercultural donde se fortalezca el trabajo en equipo, el intercambio cultural, que los jóvenes crezcan como sujetos críticos y políticos, autónomos, solidarios y empáticos que respeten al otro, creando así un espacio de coexistencia.

Según Giráldez y Pimentel (2021) es necesario que no solo sean artistas los que lleven a cabo estos procesos formativos, sino también educadores formados en arte y en educación, apasionados por la enseñanza, cuestionando el por qué, el para qué y el cómo, no quedándose en el desarrollo y en el análisis de los contenidos, sino llevando a los implicados a la reflexión y al fortalecimiento de sus propias capacidades. Es importante, desde un enfoque pedagógico, consolidar equipos de trabajo en los que la pluralidad, las artes y el otro sean la base para llevar a cabo una educación en artes con enfoque intercultural.

#### Gráfica 1. Pregunta problematizadora

##### **Pregunta problematizadora**

¿Cómo la experiencia de sistematización de práctica realizada con los jóvenes del CPI 3 del E.S.E HOMO promueve, a través de la educación artística, el desarrollo de un enfoque intercultural para la convivencia?

### Objetivo general

Analizar cómo la experiencia de sistematización de práctica realizada con los jóvenes del CPI 3 del E.S.E HOMO promueve, a través de la educación artística, el desarrollo de un enfoque intercultural para la convivencia.

### Objetivos específicos

Gráfica 2. Objetivos específicos

 <p>Identificar diferentes alternativas educativas realizadas en centros culturales de la ciudad de Medellín con enfoque intercultural.</p>	 <p>Comprender cómo la educación artística potencia el reconocimiento, valoración y apropiación de la interculturalidad en el E.S.E Homo y crea un ambiente de apertura y coexistencia.</p>	 <p>Desarrollar un material didáctico con retos artísticos con enfoque intercultural para niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad.</p>
--	--	---

## Capítulo 2: Marco Teórico

### Marco referencial

Se construyó este marco referencial a través de una búsqueda, lectura y análisis de diferentes investigaciones, laboratorios artísticos y experiencias que se han realizado en torno a la educación artística, la interculturalidad y los proyectos de intervención con población vulnerable, se encontraron varios referentes que pueden contribuir a un acercamiento a la pregunta de investigación: ¿Cómo la experiencia de sistematización de práctica realizada con los jóvenes del CPI 3 del E.S.E HOMO promueve, a través de la educación artística, el desarrollo de un enfoque intercultural para la convivencia?

Es así como las acciones realizadas por el **Centro de Desarrollo Cultural de Moravia** ubicado en la comuna 4 de la ciudad de Medellín, se convierten en un referente de ciudad ya que desde el año 2008 han logrado generar espacios de integración para el reconocimiento y apropiación de la diversidad cultural en el territorio, el aprendizaje, la participación y el encuentro ciudadano, trabajando la idea de ‘Casa de todos’ como un modelo de infraestructura cultural y un escenario de encuentro y formación ciudadana, el intercambio y diálogo de saberes que dignifican, la interculturalidad y la valoración de las identidades que posibilitan el diálogo, la formación integral desde la convivencia ciudadana (el arte como formador de ciudadanos integrales) y el cambio de imaginarios ciudadanos.

Moravia y sus alrededores son barrios donde confluyen múltiples identidades y formas de habitar, por esto el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia desde la interculturalidad y la valoración de las identidades, se ha convertido en un espacio de reconocimiento de la diversidad cultural, de las comunidades afro e indígenas de la zona, el empoderamiento de género, el acompañamiento y respeto por las comunidades LGTBIQ+, llevando a cabo distintas actividades comunitarias tales como talleres, cursos, conversatorios y conferencias, generando acción y cambio. Para estas actividades se tienen en cuenta 6 orientaciones pedagógicas las cuales, de acuerdo con la información registrada en la página del *Centro de Desarrollo Cultural Moravia*, son:

“El Valor de la Experiencia en el presente de quienes participan. El Valor del Cuerpo como eje central: mi propio cuerpo, el cuerpo del otro, el cuerpo colectivo, dispuesto, abierto, amado, respetado, reconocido, aceptado, visibilizado, potenciado. El Valor de la Voz y a las múltiples expresiones humanas con autonomía y libertad, El Valor de La experimentación e invención, es la creación simbólica y libre en un contexto desde las capacidades individuales y colectivas, El Valor de lo Colectivo: comunidad, cultura y colaboración, relacionamientos que construimos con los otros, El Valor del Territorio: cómo vemos, conocemos, entendemos y percibimos el mundo, y de qué manera nos motiva a vivir con nosotros mismos y con los otros.” (Centro de Desarrollo cultural Moravia (s.f.))

El Centro Cultural de Moravia busca, desde un aprender haciendo en contexto, propiciar aprendizajes significativos que promuevan la equidad de género, la

participación política y ciudadana. A partir de los saberes previos, se promueven procesos dialógicos, de reflexión y construcción que generan acciones culturales desde lo individual y colectivo. A su vez, desde el derecho al goce estético y a ser creativos, posibilita la construcción de sujetos potenciando sus talentos y destrezas y el disfrute del trabajo comunitario.

Es así como este espacio de ciudad se convierte en un referente de articulación, diálogo e interacción entre diferentes agentes sociales que leen y reconocen las particularidades del contexto, la heterogeneidad de sus pobladores, sus dinámicas, imaginarios y sus estilos de vida; es a través de las apuestas socio - culturales, artísticas, formativas etc., realizadas en este centro cultural desde el año 2008 que se han generado nuevos escenarios de encuentro entre los moradores de Moravia, para apropiarse de un territorio que los acoge sin distinciones y prejuicios, que abre sus calles y callejones para permitirles morar y configurar un proyecto de vida en un nuevo territorio lleno de múltiples culturas que enriquecen la diversidad y resignifican los imaginarios de interculturalidad de la ciudad de Medellín.

También se expone como antecedente el proyecto **Desartepaz**, este es un modelo de desarrollo cultural enfocado a la comunidad y que es dirigido por la Galería de Arte Contemporáneo Paul Bardwell del Centro Colombo Americano de Medellín, el cual por medio de prácticas artísticas sociales, desde la colaboración con artistas tanto locales como nacionales e internacionales, construyen procesos de acción comunitaria en los que la creatividad, las artes y las múltiples formas del acontecer social invitan a la reflexión y acción frente a las dinámicas de sus entornos y su calidad de vida, posibilitando así el desarrollo individual y colectivo.

Estos laboratorios socio-artísticos se comenzaron a desarrollar desde el año 2006 con una metodología de educación en artes, se compone de dos elementos: Arte y Escuela y Arte e Infancia. El propósito de la residencia es desarrollar un proyecto artístico que promueva la reflexión y creación en comunidad con los jóvenes, teniendo en cuenta el contexto social y territorial, trabajando temas como el desplazamiento forzado, personas con habilidades especiales, equidad de género, derechos humanos, identidad afrocolombiana, ecología, comunidades indígenas, derechos de los niños, entre otros.

Uno de los laboratorios realizados denominado *LAB 13 - Habilidades Diferentes* da cuenta de un proyecto de intervención que reconoce la diversidad cultural a partir de las capacidades diferentes.

### **LAB 13 - Habilidades Diferentes**

*Habilidades diferentes* es un laboratorio que se llevó a cabo en el año 2019 en alianza con la artista y directora del Centro de Artes de Mayfield en Cork, Irlanda, Jessica Carson, en el que se brindó nuevas formas de hacer arte contemporáneo en contexto social y donde la artista compartió su experiencia de trabajo con población con diferentes capacidades.

Jessica Carson, en conjunto con un grupo de artistas de Medellín y estudiantes de la Fundación Progresar, desarrollaron talleres en los que, a través del juego, el dibujo, las luces, la pintura, los aerosoles, formas y siluetas, compartieron sus experiencias personales, expresando sus saberes y sentires, brindando a esta población un espacio de exploración y visibilización.

Cada participante trabajó en la creación de un autorretrato y un retrato de un artista de otro país, usando técnicas como dibujo y pintura sobre fotografía.

Estos espacios son valiosos dentro de una sociedad en la que se excluyen a las personas con discapacidades ya sean físicas o mentales; se necesita tejer un nuevo modelo de sociedad en la que incluya a toda la población, una ciudad diversa. El arte en estos laboratorios es gestor de nuevas dialécticas, en las que los ciudadanos interseccionales ya no se ven excluidos, sino que ejercen su derecho a realizarse como seres activos dentro de la sociedad.

Otro referente de ciudad que se identificó es la **Corporación Educativa Combos** de la ciudad de Medellín. Es una organización social y democrática que busca el empoderamiento de niños, niñas, jóvenes y mujeres de sectores vulnerables desde la participación política y ciudadana, prevención y atención, investigación, construcción de paz, producción de saberes, defensa de los derechos humanos y desarrollo social a través de las áreas de educación, desarrollo humano, salud, ciencia, cultura y cuidado del medio ambiente.

Algunos de los propósitos de la Corporación Educativa Combos se basan en las perspectivas de género, derechos y enfoque diferencial, lo que les permite construir una propuesta pedagógica que busca la inclusión, una atención integral y la construcción de la paz y la reconciliación. La Corporación Combos lidera un proyecto denominado Pedagogía Vivencial desde las artes, que trabaja en diferentes zonas empobrecidas y/o vulnerables de la ciudad, para ayudar a la población a reconocerse como personas de derechos que merecen respeto y una vida digna. En el marco de este proyecto, en el periodo 2014-2015, se realizaron actividades artísticas desde las artes plásticas en el barrio Campo Valdés lideradas por la corporación en compañía de la docente Sandy Yirley Arboleda Zuleta, las cuales contaron con el apoyo de la Alcaldía de Medellín. Estas actividades tenían como fin promover el autocuidado y el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad, ya que en el sector existen diferentes problemáticas como el consumo de estupefacientes, la vinculación al conflicto armado y otros tipos de violencias. Se evidencia un cambio en esta población desde la vida en comunidad, la participación, el autocuidado, la inclusión y la convivencia.

Para la presente sistematización se considera de interés la investigación Vulnerabilidad y arte que tiene como eje la convivencia y la atención a jóvenes en condición de vulnerabilidad a través del arte. **Vulnerabilidad y arte. Experiencias creativas como espacios de salud en áreas marginales urbanas** es un texto de investigación del Lic. Hugo C. Leale y la Lic. Rosana Peirano, dentro del marco de las XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, en el año 2004, que recoge y analiza las experiencias que han ido teniendo algunos barrios de Buenos Aires debido a la llegada de un grupo de teatro comunitario con sede en el barrio La Boca, un proyecto de enseñanza de artes circenses que se asienta en el sector del barrio de Barracas conocido como 'Villas 21, 24 y Zavaleta'; y coordinadores de talleres de acrobacia con chicos en situación de calle.

Estos talleres abordan diversos lenguajes artísticos en los que se trabaja con chicos en situación de vulnerabilidad, fragilidad individual y colectiva, también se habla del contexto sociohistórico y los imaginarios sociales, creando desde el juego, lo comunitario y lo colectivo.

En 1995, en las instalaciones de un comedor comunitario, una pareja de acróbatas y una licenciada en ciencias de la educación, crean un grupo de artes circenses a partir de la necesidad de no solo alimentar el cuerpo sino también el alma, brindando un espacio de expresión para la comunidad. Entre los mismos chicos se crean rutinas, se ayudan el uno al otro, se comparten saberes, propiciando un espacio para el diálogo y el crecimiento personal, permitiendo un cambio en la valoración de sí mismos y el fortalecimiento de su autoestima, aprendiendo más allá de la técnica y lo específico del circo. También ayuda a que se creen vínculos estables en la comunidad, aportando a la confianza en el otro, ofreciendo la estabilidad que necesitan.

Estas experiencias permiten enfatizar en la necesidad de una educación en artes con enfoque intercultural ya que ayuda a desarrollar una mejor convivencia, a valorar la cultura propia y la de los demás, ayudando a fortalecer la autoestima y la autovaloración. Además, fortalece los vínculos en comunidad, haciendo que los jóvenes se sientan ciudadanos y parte importante de la sociedad, contribuyendo a la integración y apreciación de la diversidad.

### **Marco conceptual**

Los conceptos para trabajar en esta sistematización de experiencia se construyen a partir de las necesidades evidenciadas durante la práctica docente desarrollada con un grupo de adolescentes del CPI 3 del E.S.E HOMO. Se propone como eje central la educación artística para la interculturalidad, además de una revisión al ámbito de la convivencia con una perspectiva pedagógica y artística, y la Educación Artística y su incidencia en población vulnerable.

### **Educación Artística con enfoque intercultural**

La interculturalidad es un proceso de interacción, reconocimiento e integración entre culturas que posibilita la comunicación, permitiendo un espacio de equidad en donde ningún grupo o persona es más importante que el otro. La interculturalidad se basa en el diálogo y el respeto posibilitando la resolución de conflictos; se mantiene una relación horizontal, de escucha mutua, de acceso a la información y los conocimientos.

De acuerdo con el Consejo Nacional de cultura (2016) define la interculturalidad como:

“La interculturalidad plantea que cuando personas con identidades culturales diferentes se relacionan en igualdad de condiciones y son conscientes de su interdependencia, se enriquecen mutuamente. Además, apuesta por un criterio de “justicia” pues propone un intercambio con otros/as en igualdad de condiciones, valorando la diversidad” (p.16)

Los seres humanos somos diversos en lo biológico, lo cultural y lo social, así mismo el contexto en el que vivimos y cómo nos movemos en ese contexto alimenta nuestra singularidad. En la experiencia de práctica docente realizada en el CPI se encuentra que en estos espacios convergen jóvenes que tienen diversos orígenes y que poseen una riqueza sociocultural ya que, al venir de diferentes lugares, traen consigo las expresiones, tradiciones y formas de vivir propias de su lugar de procedencia, esto se ve en su manera de desenvolverse en lo cotidiano, de relacionarse con otros e incluso en sus maneras de pensar y sentir. Según Gimeno (1999) estas diferencias se tornan problemáticas cuando se convierten en desigualdades sociales, imposibilitando el ser y el tener. De igual manera Gardner, (1998, como citó en Arroyo, 2013) nos advierte que el peor error que ha cometido la escuela es homogeneizar y tratar a todos los niños como si no fueran individuos, justificando la enseñanza de las mismas cosas, de la misma manera y a un mismo ritmo para todos; es por esto por lo que se hace necesario estimular, reconocer y valorar la diversidad con el fin de generar espacios de encuentro e intercambio de saberes que apunten al fortalecimiento de su identidad y de la convivencia.

Es así, como la educación artística según Giráldez y Pimentel (2021) expone que para cambiar y promover la innovación es necesario potenciar el desarrollo, restablecer el contacto, reconstruir el sentido y despertar los deseos de los niños, jóvenes y adultos. Las escuelas deben demoler el muro que las separa del entorno. De acuerdo con la Unesco, “la educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social” (1999, p.59). Considerando la frontera como un espacio donde se pueden resolver conflictos y establecer acuerdos a través del diálogo mutuo, es un lugar

de encuentro donde se puede utilizar el conocimiento de los demás.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes propone que, en el campo de la educación, es de suma importancia vincular el contenido y la práctica de la enseñanza con la realidad cultural de los educandos. Conocer y apreciar el propio mundo puede generar un aprendizaje significativo que conduce a la comprensión y la comunicación con los demás. Según Besalú, (2002, como citó en Arroyo, 2013) La educación intercultural posibilita un espacio de comprensión mutua, donde se atiendan las necesidades afectivas, sociales, cognitivas y culturales de todos como grupos e individuos. Es un medio que promueve la comunicación y la apertura pues no se dirige solo a las minorías étnicas sino que es una educación para todos, siendo así una educación por y para la diversidad cultural y no una educación para los culturalmente diferentes. En este sentido, en espacios como el CPI 3, estas nociones de reconocimiento de lo intercultural son un reto y una necesidad para los procesos de integración, ya que al posibilitar una apertura a procesos formativos tipo prácticas artísticas, permite potenciar la sensibilidad, la autonomía, la expresividad y la creatividad, dando paso a otras formas de pensar y sentir el mundo, a otros mundos posibles, donde se pueda reconocer al ser como un ser de derechos, sensible, humano.

Para mejorar la calidad de los aprendizajes, es necesario que los niños y jóvenes estén orgullosos de su identidad y reconozcan el valor de las costumbres, los conocimientos tradicionales, el estilo de vida y las diferencias de pensamiento. Como menciona Arroyo González (2013:155) La Educación Intercultural debe ser una propuesta que garantice el derecho de todos los alumnos a una educación de calidad, democrática, inclusiva, en valores y para la ciudadanía, mejorando las condiciones de vida y afianzando la identidad cultural, garantizando el disfrute de la experiencia educativa en la que todos los estudiantes aprendan de los demás, respetando sus propias diferencias, mejorando el autoconcepto personal, cultural y académico, potenciando la cooperación, la convivencia y la igualdad de oportunidades académicas y sociales de todos los jóvenes.

## **Educación Artística Intercultural para la convivencia**

La convivencia es la relación que existe entre individuos y grupos que comparten un mismo espacio, donde se busca a través de acuerdos mutuos crear un ambiente de coexistencia pacífica. Ahora, en un contexto educativo y comunitario como es el del Hospital Mental de Antioquia, la convivencia amerita el derecho a la diferencia y a la tolerancia, teniendo en cuenta las diversas realidades, culturas e identidades, posibilitando el encuentro a través del diálogo dentro de una educación intercultural.

Como señala Dos Santos (2003), es importante que en el currículo se tenga en cuenta la interculturalidad asumiendo una propuesta pedagógica intercultural, trascendiendo la visión de las relaciones culturales basadas en la dominación y de las minorías. Las ideas tomadas de Barrón (1992, como se citó en Dos Santos 2003) sobre cómo desarrollar habilidades prioritarias en un currículo intercultural son: **la comunicación intercultural y el trabajo en equipo**, enfocados en promover proyectos de trabajo conjunto, donde las diferencias culturales no signifiquen separación de miembros; así mismo, la intervención educativa debe procurar el intercambio cultural y la educación igualitaria; promocionar una **conciencia crítica y ética que permita superar las actitudes de discriminación** y poco a poco irse liberando de las injusticias sociales, desigualdades y discriminación, desarrollando un pensamiento crítico; y por último un **comportamiento autónomo y solidario**, comprendiendo las necesidades inevitables de estos aspectos como formadores del desarrollo humano, tanto personal como social.

“Para poder educar para y en la diversidad, respetando al otro como ciudadanos de derechos, necesitamos encontrar otra construcción societaria de significados, y así interpretar el derecho a ser tratado como libres e iguales, a ser escuchados en nuestras voces diferentes. A la Pedagogía le cabe la apertura de aprender a escuchar el diálogo de las diferentes identidades culturales, de reconocer su producción cultural y amplificar sus voces y a la escuela; a los profesores la tarea de concretizar las intenciones educativas de forma flexible, por medio de los planos de clase y de las medidas de adecuación y diversificación curricular.” (Dos Santos, M. S. 2003. p.22)

Al ser la educación artística un espacio donde se puede aprender y compartir acerca de diferentes culturas y crear nuevas formas de comunicación y relación interpersonal, se puede llegar a valorar el arte como una variada producción cultural que, en palabras de González- Mohíno Barbero (2004:79), es un elemento importante en las experiencias cotidianas de los estudiantes, un elemento que aporta a sus procesos mentales, su crecimiento emocional, su autoconocimiento, haciéndolos creadores de un arte lleno de significado, apreciando el arte como un conocimiento universal y enriquecido por cada cultura, alejándolos de una posición egocéntrica.

La educación artística intercultural abre nuevas posibilidades de reconocimiento cultural, ya que rompe los estereotipos que nos enseña lo que es el arte desde un modelo masculino europeo y en cambio nos presenta el arte desde nuestro contexto y nuestra propia riqueza cultural, rescatando además otras fuentes de conocimiento, introduciendo y revalorando prácticas, técnicas y objetos como la cerámica, la talla, la arquitectura, el tejido, y trabajando con movimientos artísticos como el arte mesoamericano, el muralismo mejicano, el arte africano, las artes gráficas, tallas y textiles latinoamericanos, incluso expandiendo el estudio del arte a otras culturas como la oriental.

Como se menciona anteriormente, la apreciación de nuestra propia cultura e identidad ayuda a mejorar la convivencia ya que aporta diferentes habilidades de comunicación, de reconocimiento del otro, lo que ayuda en la resolución de conflictos y en el empoderamiento de los jóvenes, sin que sea el docente el único que posee el saber, sino que todos comparten de su propia experiencia y conocimientos, conectando con sus intereses y creando espacios, tiempos y métodos para la creatividad, siendo así una educación artística intercultural para el fomento de la autonomía, la discusión, el debate, que crea equipos de trabajo a partir de una coexistencia cultural.

### **La interculturalidad en contextos juveniles vulnerables**

En Colombia las condiciones de vulnerabilidad de la población muestran las brechas de desigualdad social a las que están sometidas las diferentes comunidades, entre ellas la población joven, en especial jóvenes rurales, migrantes, de bajos recursos que no cuentan con las garantías y el acceso en igualdad de condiciones como ciudadanos. Esta

vulnerabilidad se genera a partir de contextos en conflicto y la violencia a la que están sometidos muchos de estos jóvenes, generando migraciones del campo a la ciudad y dentro de la ciudad misma, lo que deriva en la formación de barrios marginados, usualmente ubicados en las periferias, donde los recursos no llegan y el Estado no se preocupa por velar por los derechos y el bienestar de esta población. De esta manera se ocasiona la pérdida de identidad y del tejido social.

Para los jóvenes que se encuentran internados en los Centros de Protección Integral (CPI) en un proceso de restitución de derechos es esencial implementar una Educación Artística con enfoque intercultural en la que su identidad y su cultura no se vean censuradas y exista un diálogo permanente entre las diferentes visiones y proyectos de vida que tienen estos jóvenes.

La Educación Artística con enfoque intercultural propicia un espacio para el diálogo, la libertad de expresión, el intercambio entre culturas y la coexistencia, por eso los sistemas educativos, tanto en espacios formales como no formales, deben asegurar unas bases sólidas para la equidad e igualdad de oportunidades a nivel educativo, laboral y social, atendiendo a la diversidad étnica, de género y cultural. Es así como la educación intercultural es la mejor herramienta para prevenir la xenofobia y el racismo.

Las poblaciones jóvenes que han sido violentadas, abandonadas y vulneradas muchas veces se ven excluidas de la sociedad, por lo que la Educación Artística con enfoque intercultural permite una reintegración de estas personas, recuperando su identidad, su diversidad cultural, el derecho a amar y ser amadas, valoradas y respetadas por su existir. La interculturalidad se vuelve así una respuesta a la exclusión, como afirma Fabra (1975) es una propuesta pedagógica libertaria que brinda elementos educativos a una población excluida que quiere ser incluida, haciendo indispensable que la pedagogía se sirva de los conocimientos para conseguir una educación y espacios de intercambio cultural, permitiendo la reintegración de las personas y jóvenes que la sociedad tradicional y el Estado no reconocen.

## Marco legal

Según el Documento N° 16 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010) del Ministerio de Educación de la República de Colombia, la Educación Artística se define por ser “el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales”.

Al ser las artes y la cultura componentes básicos para una educación integral esto permite, según la Unesco (2006), que la educación artística se considere un derecho universal para todas las personas, incluyendo inmigrantes, minorías culturales y personas discapacitadas, ayudando al libre desarrollo del individuo, integrando en sus procesos de aprendizaje elementos de su propia cultura para estimular su creatividad, su imaginación, su inteligencia emocional, su iniciativa, su capacidad de reflexión crítica, su autonomía, así como su libertad de acción y pensamiento. Como se menciona en los Lineamientos Curriculares de Educación Artística (2010), las artes son principalmente herramientas que posibilitan la comunicación entre las personas y comunidades, a través de la lectura, la escritura, la escultura, la pintura, los textiles, la poesía y la danza, estos lenguajes permiten abrir alternativas de entendimiento, son maneras de comunicar ideas y enriquecer la calidad de vida, medios para transformar y canalizar las emociones y sentimientos. Las artes le dan a las personas la posibilidad de expresarse, elaborar duelos y superar la violencia.

La educación artística genera una experiencia sensible que ayuda al sujeto a comprender y transformar el mundo a su alrededor, mejorando su calidad de vida y dándole una mayor importancia a su contexto y a la relación que tiene con los otros, enriqueciendo sensiblemente y resignificando su experiencia cotidiana. De acuerdo con los Lineamientos Curriculares para la Educación Artística (2010) el arte no debe enfocarse solamente en el aprendizaje de técnicas y habilidades ni como medio para el espectáculo, sino que debe procurar reflejar el gozo, el placer y la alegría que significa sentirse parte de un equipo creador, mejorando así la convivencia y fortaleciendo espacios de participación democrática. En los Lineamientos Curriculares (2010) se

habla de que la experiencia propia es fundamental para el aprendizaje de los niños y niñas, a través de ella adquieren conciencia de su entorno y de sí mismos, logrando una noción de su corporeidad, un desarrollo psicomotriz y afectivo equilibrado, potenciando su creatividad, imaginación y sensibilidad, apreciando sus sentimientos y sensaciones hacia su contexto natural y sociocultural. Es por esto por lo que debe fomentarse el autoconocimiento, el sentido de pertenencia cultural y la conciencia histórica.

Como se menciona en los Lineamientos Curriculares (2010), la educación artística es fundamental para los procesos formativos de personas con limitaciones físicas y psíquicas, personas con capacidades excepcionales y talentos únicos y aquellas que presentan dificultades varias en el aprendizaje, quienes pasan inadvertidas en los contextos educativos o a las cuales no se les reconocen sus necesidades educativas especiales. No obstante, la enseñanza a través del arte comprende una necesidad y una búsqueda colectiva del pleno desarrollo de la personalidad, de una libertad fundamentada en la comprensión, tolerancia y respeto hacia la diversidad. De acuerdo con el autor Eduardo López Vergara, (como se citó en Lineamientos curriculares, 2010) no se puede lograr un disfrute estético, expresarse con libertad ni desarrollar la intuición si la persona se encuentra en un lugar donde es agredida, ignorada y descalificada, ya que cuando una persona se siente física o psicológicamente maltratada o que no es tenida en cuenta, se deprime y se angustia, lo que genera en ella rabia o temor frente a los demás y a las cosas, se siente amenazada por su entorno, lo que la obliga a estar alerta para atacar o defenderse y le dificulta pensar en el futuro, sentir gozo y expresarse afectivamente.

Desde la escuela se debe asumir estas realidades, entendiendo que no solo se es creativo desde lo armónico, sino también desde el conflicto, la violencia y las desigualdades sociales, orientando su operar desde una educación artística al servicio de la sociedad para un desarrollo integral, donde todo este contexto violento colombiano se reorienta hacia una forma humanizadora desde las artes.

Con respecto al ámbito de la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo la protección del ICBF y se ubican en el CPI del E.S.E HOMO, se debe buscar el cumplimiento de las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia:

Artículo 201. Definición de políticas públicas de infancia y adolescencia.

Para los efectos de esta ley, se entienden por políticas públicas de infancia y adolescencia, el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Las políticas públicas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos, y estrategias. (Ley 1098, 2006)

A pesar de que la institución es concedora de los documentos para la restitución de los derechos de los jóvenes que se encuentran internados, es necesario articular y generar planes de acción desde el arte, desde una manera transversal, incluyendo la Educación Artística con enfoque intercultural en el diario vivir, ya que puede brindar nuevas maneras en que los chicos expresen sus emociones y sentires, mejorar la convivencia y la comunicación.

Artículo 202. Objetivos de las políticas públicas. Son objetivos de las políticas públicas, entre otros los siguientes: 1. Orientar la acción y los recursos del Estado hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, que hagan posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los niños, las niñas y los adolescentes, como sujetos en ejercicio responsable de sus derechos. 2. Mantener actualizados los sistemas y las estrategias de información que permitan fundamentar la toma de decisiones adecuadas y oportunas sobre la materia. 3. Diseñar y poner en marcha acciones para lograr la inclusión de la población infantil más vulnerable a la vida social en condiciones de igualdad. 4. Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial. (Ley 1098, 2006)

Se observa en los objetivos de las políticas públicas el diseño de una ruta de atención, acompañamiento y una serie de garantías para el adecuado desarrollo de la población infantil y juvenil en Colombia, sin embargo, cuál es el alcance de estos planes y programas en los territorios, y en particular en las zonas más desconcentradas de cada región, es decir, al observar la experiencia en el CPI 3 del E.S.E HOMO y las condiciones de los niños y jóvenes que en él residen, se puede anotar las insuficiencias y limitaciones de estas directrices normativas por parte de la institucionalidad.

Dado que esta experiencia se realizó con población joven adolescente entre los 14 y 18 años, se revisan algunos aspectos de la Ley Estatutaria 1622 en la cual se

expide el estatuto de ciudadanía juvenil.

Artículo 1. Objeto.

Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.

Artículo 2. Finalidades.

5. Promover relaciones equitativas entre generaciones, géneros y territorios, entre ámbitos como el rural y urbano, público y privado, local y nacional.

Artículo 3. Reglas de Interpretación y Aplicación.

2. Enfoque Diferencial. Como un principio de actuación y mecanismo de respeto y ejercicio de los derechos desde la diferencia étnica, de géneros, de procedencia territorial, de contexto social, de edad orientación e identidad sexual o por condición de discapacidad. Artículo 4. Principios.

8. Diversidad. Los y las jóvenes deben ser reconocidos en su diversidad bajo una perspectiva diferencial según condiciones sociales, físicas, psíquicas, de vulnerabilidad, discriminación, diversidad étnica, orientación e identidad sexual, territorial cultural y de género para garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas jóvenes. (Ley Estatutaria 1622, 2013)

Aunque es claro lo que la ley contempla, en muchas instituciones de educación formal y no formal y de acuerdo a la experiencia de la práctica docente realizada y las reflexiones teóricas anteriores se puede observar que las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los jóvenes no son las más apropiadas, ya que en algunas ocasiones pasan por alto sus necesidades sociales, psicoafectivas, personales, emocionales y de autorreconocimiento, impidiendo de esta manera el libre desarrollo de su personalidad y sus capacidades como personas sentipensantes. Al ser ignoradas o relegadas las

necesidades que tienen los jóvenes también se ven afectadas las relaciones y la convivencia en comunidad.

### Marco contextual



Figura 2. ESE Hospital Mental de Antioquia (2021).

El Hospital Mental de Antioquia se encuentra ubicado en la Cl. 38 #55-310 en Bello, Antioquia. Según la página del E.S.E HOMO, éste presta servicios especializados en salud mental con altos estándares de calidad y eficiencia, a través de un talento humano competente, comprometido a nivel social, humano y científico, orientado a satisfacer las necesidades de los usuarios. Igualmente actúa como centro de investigación, enseñanza y formación del personal requerido por el sector salud, para lo cual se coordinan acciones con otras entidades públicas y privadas.

Los CPI en el HOMO son internados para el restablecimiento de derechos de los niños y niñas mayores de 7 años y adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados y mayores de 18 años con discapacidad mental psicosocial.

El 5 de mayo del 2017 inicia el proyecto de los CPI en el Hospital Mental de Antioquia, esto se da debido a su infraestructura y a su personal calificado para realizar esta tarea. Se trasladan 85 niños, niñas, adolescentes y mayores de edad desde la fundación IPSI al Hospital Mental, creando así el primer CPI donde se atendía toda la población, posteriormente se ve la necesidad de separar la población en niños y niñas,

así nace el CPI 2, donde van a estar las niñas y jóvenes con déficit cognitivo. Los tres primeros meses se tiene el apoyo de la Clínica del Oriente, la cual, junto con el Hospital Mental de Antioquia, son las instituciones que trabajan con niños, niñas, adolescentes y adultos con déficit cognitivo y/o discapacidad psicosocial.

Al momento de recolectar esta información (2019) el CPI 3 cuenta con 120 niños, adolescentes y adultos aproximadamente, los cuales van desde los 7 – 40 años de edad. Estos se dividen en dos grupos debido a las jornadas de estudio: los niños estudian en la jornada de la mañana de 8:00am a 11:45am y los adolescentes de 1:00pm a 4:45pm y algunos de los que ya egresaron pueden estudiar en las instituciones Maestro Guillermo Vélez (formación para el trabajo) o el SENA. Los estudios superiores se dan para los chicos y chicas egresados o próximos a egresar con la intención de que puedan ser autosuficientes y tener una vida mejor cuando salgan de la institución. Esta información fue brindada por el agente cooperante Alejandro Londoño.

En el año 2019 surge la iniciativa por parte de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia y el Centro de Protección Integral de realizar un convenio de práctica, allí se invita a participar a estudiantes de últimos semestres de la carrera de artes plásticas o visuales, artes escénicas, danza o música con una propuesta pedagógica. Sin embargo, la continuidad de estas prácticas se vio afectada por la coyuntura de la pandemia del COVID 19, ya que los CPI no contaban con los medios necesarios para llevar a cabo una práctica virtual, esto dificulta avanzar en el proceso pedagógico creativo que se venía realizando en la presencialidad con los jóvenes de la institución.

### **Capítulo 3: Marco metodológico**

#### **Metodología: Sistematización de experiencias**

La sistematización de experiencias es un proceso crítico, reflexivo, creador, colectivo, político e interactivo, de construcción de nuevos conocimientos y aprendizajes significativos a partir del recuento histórico de una experiencia. Se busca, más allá del relato anecdótico de la experiencia, una reconstrucción objetiva de lo que

sucedió a través de la mirada de quienes participaron en el proceso, para no quedarse sólo en la práctica, sino que este conocimiento pueda transformarse y compartirse con otras personas y experiencias similares.

Como menciona Jara en su texto *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* (2018), es un proceso que permite identificar las diferentes etapas, cambios y aspectos relevantes de la experiencia de una manera ordenada, en el que podemos retomar los conocimientos obtenidos durante ella, conocimientos que quizá hayamos olvidado o que en su momento no habíamos podido identificar, gracias a que la sistematización hace una mirada crítica de todos estos momentos, creando así un aprendizaje significativo y trascendiendo la experiencia.

Una persona externa no podría realizar la sistematización, ya que son los protagonistas de ésta los encargados de contar, analizar y sistematizar su percepción de la experiencia, teniendo en cuenta diversos aspectos tales como el punto de partida, que es la experiencia misma, formulación de preguntas que orienten la sistematización, recuperación del proceso vivido (fotos, videos, audios, trabajos de los chicos, planeación, clases, diario de campo, entre otros), reflexiones de fondo y procesos de análisis, síntesis e interrelaciones, que abarcan desde una interpretación crítica de la experiencia hasta una identificación de los aprendizajes; por último, el desarrollo de las conclusiones y propuestas que deriven de la sistematización.

Como se mencionó anteriormente, la sistematización de experiencias deja aprendizajes significativos que contribuyen a la creación de un conocimiento transformador, es decir, no se queda en el discurso, sino que ayuda a potenciar e impulsar la capacidad crítica de las personas como agentes sociales de sus contextos particulares, propiciando acciones transformadoras.

A través de la sistematización también se puede lograr un proceso de retroalimentación, a manera de autoevaluación pero con un mayor trasfondo, ya que como menciona Jara (2018) la evaluación está más relacionada con verificar el cumplimiento del proyecto, mientras que la sistematización de experiencias tiene que ver con el proceso mismo, su recorrido, vivencias y dinámicas, poniendo en paralelo las expectativas que se tenían antes de iniciar la experiencia y lo que se realmente se vivió; de esta manera no se queda en la identificación de las posibles causas de los fenómenos

que intervinieron en la experiencia, sino que busca obtener aprendizajes.



Figura 3. Título: Actividad institucional con los jóvenes de los CPI 1,2 y 3. Autor: Alejandro Londoño – Agente cooperante

Por todo esto, la sistematización de experiencias es la recuperación de una práctica realizada, revisando lo planeado y lo que realmente pasó, partiendo siempre de los propios autores y participantes de la experiencia, en la que todo es un conjunto que desemboca en la apropiación de los conocimientos.

Gráfica 3. Fases de la sistematización de experiencias.



### **El punto de partida: la experiencia**

Mi experiencia se desarrolla en El Centro de Protección Integral 3 del E.S.E HOMO en el segundo semestre del año 2019 hasta primer semestre del 2020. Comienza con un diagnóstico de los diferentes CPI: el CPI 1 donde se encuentran internadas las niñas y adolescentes, el CPI 2 donde están internados niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad mental, y el CPI 3 donde se encuentran internados los niños y adolescentes. De esta forma conocí a la población que integra cada una de las casas, incluyendo el equipo de profesionales (psicólogos(a), trabajadores sociales, nutricionistas, pedagogos(a) y enfermeros(a)).

El CPI 3 es un lugar donde confluyen niños y adolescentes de diferentes zonas del territorio colombiano, tanto rurales como urbanas. En la primera parte de la práctica se realizó una observación participativa con diferentes actividades, éstas se desarrollaron durante la mañana con algunos adolescentes (internos) del CPI 3, algunas de éstas eran diagnósticas y otras a lo que ellos llaman *el diario vivir* (actividades de reflexión desde lo psicológico, lo pedagógico, también actividades de ambientación del espacio). Estas actividades, tanto las de apoyo como las propuestas durante mi proceso de práctica, sirvieron como diagnóstico de la población; de esta manera se pudo evidenciar los modos de trabajar de los chicos, sus personalidades, sus capacidades cognitivas, el trabajo en grupo, para así crear un proyecto y plan de trabajo que se desarrollaría en la segunda parte de la práctica.

En el diagnóstico realizado se identificaron diferentes problemáticas asociadas con la conducta y personalidad de los chicos, se evidenciaron aspectos a mejorar como el trabajo en equipo, manejo de emociones, baja autoestima, en la comunicación asertiva de lo que piensan, sienten y desean, así como problemas de convivencia y comunicación con el otro.

A partir de esto se realizó un proyecto y plan de trabajo artístico y pedagógico enfocado en el autoconocimiento, el fortalecimiento de la autoestima, el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales y las artes como herramientas sensibilizadoras.



Figura 4 y 5. Título: Actividad de reconocimiento del espacio y Lluvia de ideas CPI 3. Autor: Alejandro Londoño – Agente cooperante

Como señala Jorge Larrosa (2007), en su conferencia sobre la experiencia, lo que vivimos es diferente para cada individuo, así estemos en el mismo lugar con las mismas personas; la experiencia es propia y por más que se comparta no podemos aprender a través de otros sino por lo que nos pasa a cada uno. De igual manera la experiencia se ve permeada por circunstancias que pueden causar que lo ocurrido sea diferente a lo planeado. Al momento de realizar mis prácticas hubo diferentes imprevistos como la no disponibilidad de los espacios para desarrollar los talleres, en algunas ocasiones hubo que improvisar la actividad ya que debido a la disposición de los chicos o su estado de ánimo ameritaba un cambio en la dinámica.

Estos cambios en el desarrollo de las actividades generaron otros retos, aprendizajes y reflexiones que, aunque no estuvieran contempladas en el momento inicial, permitieron un desarrollo más profundo y enriquecedor, creando así aprendizajes significativos que me llevaron a cuestionar el mismo proceso de prácticas, las acciones vividas, el alcance y qué se puede crear a partir de toda esta experiencia.

### Preguntas orientadoras

Partiendo de la reflexión crítica sobre la experiencia, surgen los siguientes cuestionamientos:

Gráfica 4. Preguntas orientadoras

¿Cómo una educación artística con enfoque intercultural puede mejorar la convivencia en espacios de educación no formal?

¿Puede el arte ser una herramienta para la implementación de dinámicas interculturales en contextos de vulnerabilidad con población joven?

¿Se pueden crear procesos reconciliadores a través de una educación artística con enfoque intercultural en contextos de población joven vulnerable en proceso de restitución de derechos?

Estas preguntas nutren una reflexión más profunda que busca ampliar la experiencia de prácticas mediante una sistematización de experiencia, cuyo objetivo general es: **Analizar cómo la experiencia de sistematización de práctica realizada con los jóvenes del CPI 3 del E.S.E HOMO promueve, a través de la educación artística, el desarrollo de un enfoque intercultural para la convivencia.**

## Recuperación del proceso vivido

La recuperación del proceso vivido permite reconstruir de forma ordenada lo sucedido en la experiencia de práctica. Se usaron distintos medios de recopilación de información para llevar un registro durante las prácticas realizadas en el CPI3 del E.S.E HOMO, los cuales fueron: fotos, videos, audios, testimonios, diarios de campo, planeación de clases y trabajos realizados por los participantes.

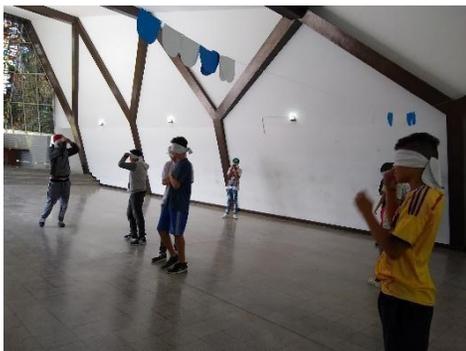
Debido a la contingencia sanitaria Covid-19 no se pudieron realizar todas las actividades que se tenían previstas para el proyecto de la práctica docente llamado El arte de conocernos, el cual consistía en diferentes actividades de dibujo, pintura, literatura y expresión corporal, llevadas a cabo en el CPI 3 E.S.E HOMO. Se tenían previstas 16 clases, de las cuáles se realizaron 10, algunas no se pudieron realizar debido a que se cruzaban con actividades institucionales y las últimas clases tampoco se pudieron llevar a cabo debido a la contingencia del Coronavirus. Las actividades tuvieron que suspenderse a mediados de marzo del 2020.

## Cronograma general de actividades

Gráfica 5. Resumen de las actividades desarrolladas en el proyecto: El arte de conocernos

<b>EL ARTE DE CONOCERNOS</b>	
<p>24 de enero 2020</p> 	<p>Presentación del proyecto. Primer acercamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico /reglas de juego.</li> <li>- El cuerpo.</li> <li>- Mi relación con el otro y el espacio que habito.</li> </ul>

29 de enero 2020



Exploración y Reconocimiento.

- Mi cuerpo en el espacio.
- Mi relación con el otro y el espacio que habito.

5 de febrero 2020



Exploración y Reconocimiento.

- Mi cuerpo en el espacio.
- Emociones.
- Trabajo en equipo.

12 de febrero 2020



Exploración y Reconocimiento.

- Mi relación con el otro.
- Trabajo en equipo.
- Diferentes maneras de comunicarnos.



<p>04 de marzo 2020</p> 	<p>Trabajo en equipo y convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia: creación colectiva.</li> <li>- Yo soy el protagonista de mi historia: Creación de Fanzine con un personaje creado por cada uno ¿Quién es? ¿Qué le gusta? ¿Qué hace?</li> </ul>
<p>06 de marzo / 11 de marzo 2020</p> 	<p>Trabajo en equipo y convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de máscara según el personaje que cada uno había creado.</li> <li>- Trabajo en equipo: ¿Cómo mi personaje se relaciona con los demás?</li> </ul>

## Planeaciones

Las planeaciones fueron esa ruta a seguir durante cada sesión, la cual contiene componentes teóricos y prácticos, preguntas, reflexiones, materiales y tareas a realizar, los cuales buscan responder a las necesidades de la población participante.

Dichas planeaciones fueron una guía, pero durante la marcha se debieron sortear diferentes situaciones, desde la falta de espacio, hasta la disposición y estado de ánimo de los participantes, recordando que el CPI 3 es un lugar donde están internados niños y adolescentes con enfermedad mental psicosocial y algunos de ellos se encuentran medicados.

A continuación, se exponen tres tablas de las actividades planeadas y realizadas durante la Práctica Docente, las cuales han servido de insumo para reflexionar en torno a la pregunta de investigación ¿Cómo la experiencia de sistematización de práctica

realizada con los jóvenes del CPI 3 del E.S.E HOMO promueve, a través de la educación artística, el desarrollo de un enfoque intercultural para la convivencia?

### Plan de actividades

Gráfica 6. Tabla estructura de la clase

<b>Nombre del programa</b>	Licenciatura en educación artes plásticas
<b>Institución</b>	Centro de protección integral 3, E.S.E HOMO
<b>Clase</b>	# 6
<b>Propósito de la clase</b>	Fomentar la creatividad por medio de la lectura y acercamiento al autoconocimiento.
<b>Actividades</b>	<p>-Saludo</p> <p>1: Se van a vendar los ojos de los chicos antes de entrar al lugar donde se realiza la actividad, una vez sentados se hará una lectura en voz alta; durante la lectura también se utilizarán diferentes materiales como splash, sonidos y olores para crear sensaciones.</p> <p>2: Finalizada la lectura se quitarán la venda para conversar sobre la actividad y su percepción de la misma.</p> <p>3: Análisis de las partes que componen un cuento y tipos de narración.</p> <p>4: Creación de cuento.</p> <p>5: Conversatorio sobre la actividad.</p> <p>6: Autoevaluación y reflexiones.</p>
<b>Materiales</b>	Vendas para los ojos, splash, objetos que generen ruido acorde con la lectura, cuento, hojas de papel, lápices, colores, marcadores.

Gráfica 7. Tabla estructura de la clase

<b>Nombre del programa</b>	Licenciatura en educación artes plásticas
<b>Institución</b>	Centro de protección integral 3, E.S.E HOMO
<b>Clase</b>	#7
<b>Propósito de la clase</b>	Reconocer las características de cada uno y de mis compañeros
<b>Actividades</b>	<p>-Saludo</p> <p>-Conversar sobre qué pensamos que son las características de una persona, emociones, sentimientos etc.</p> <p>1: Características:</p>
	<p>A cada uno se le va a entregar un papel Kraft donde van a dibujar su silueta. Cada participante deberá escribir al menos 5 características con las que se identifique, no se deben mencionar características estéticas.</p> <p>La lista debe tener cualidades y condiciones personales que cada uno cree tener, no es necesario que estas características en algún momento alguien se las haya reconocido.</p> <p>Luego, sentados en círculo, deberán nombrar características del otro, luego el compañero dará a conocer su lista y verificar si hay coincidencias o no y agregar las otras características que le dieron.</p> <p>Reflexión:</p> <p>¿Pudieron conocer características con las que se los identifica pero ustedes creían no poseer?</p> <p>¿Cómo se sienten con las características asignadas?</p> <p>¿Se sienten bien portando dichas características?</p> <p>¿Con algunas características no se sienten reconocidos, por qué?</p> <p>Entrega de un cuento como regalo</p> <p>-Autoevaluación y reflexión sobre la clase</p>
<b>Materiales</b>	Papel Kraft, marcadores, colores, lápices, hojas en blanco, lana, colbón, escarcha, flores, conchas, hilo, etc.

Gráfica 8. Tabla estructura de la clase

<b>Nombre del programa</b>	Licenciatura en educación artes plásticas
<b>Institución</b>	Centro de protección integral 3, E.S.E HOMO
<b>Clase</b>	#9
<b>Propósito de la clase</b>	Trabajo en equipo Creatividad Diversidad y diferencias Autoconocimiento
<b>Actividades</b>	-Saludo 1: Contextualización: qué es una historia, qué contiene (personajes, lugar, espacio, tiempo y acciones). 2: Creación colectiva de cuento. 4: Creación de fanzine. Yo soy el protagonista de mi historia: fanzine con un personaje creado por cada uno. ¿Quién es? ¿Qué le gusta? ¿Qué hace? 5: ¿Cómo me relaciono con los demás? Somos iguales en nuestras diferencias. 6: Reflexiones.
<b>Materiales</b>	Marcadores, colores, lápices, hojas en blanco y tablero.

### **El taller: Creación de un espacio de lectura en el CPI3 E.S.E HOMO**

Un libro es una puerta a otros mundos, aventuras, lugares y personajes, te permite viajar con la imaginación y expandir tus horizontes, despertar la creatividad y creer en lo imposible. Un libro te acerca a la realidad, te amplía el mundo a tu alrededor, te permite andar las historias que otros han vivido, que otros han imaginado, te hace sentir la humanidad de la que haces parte, compartir el dolor de otros, pero también su dicha, su pasado, su presente, su futuro.

La lectura es una herramienta que ayuda a estimular nuestra imaginación, sumergiéndonos en mundos extraordinarios, ayudándonos a enriquecer nuestro vocabulario y desarrollar nuestro cerebro para poder comprender mejor los argumentos y los puntos de vista de los demás. También a tener un mejor manejo de nuestras emociones, calmando la ansiedad y el estrés.

Se considera que la creación grupal de un espacio de lectura en el CPI 3 es necesario, un lugar creado colectivamente, en el que ellos ayuden a organizarlo, creen las reglas de juego, se apropien y empoderen del lugar, cuiden los libros que están allí y pueda ser considerado como el lugar de escape hacia nuevas aventuras y el desarrollo de otros conocimientos.

Durante la primera fase, que comprendió la adecuación del espacio desde la planeación, organización y decoración del lugar, se vio una buena acogida por parte de los jóvenes. Al principio se hizo una lista de los chicos que iban a participar en la organización de la biblioteca, pero a medida que se fueron realizando las actividades otros chicos se fueron uniendo y apropiándose del espacio, desde los pequeños que pasaban y por curiosidad se acercaban a preguntar qué hacíamos, hasta los mayores que se interesaban en ayudar pintando el mural y los estantes de la biblioteca.

### **Donaciones**

La biblioteca se fue construyendo inicialmente a través de una campaña donde se invitó a las personas a que donarán algunos libros que tuvieran en casa. La campaña se realizó tanto física como de manera virtual, la cual tuvo unos puntos específicos de recolección y unas fechas límites para realizar la donación. Esta actividad se realiza con el propósito de dotar este espacio, que además de ser un punto de encuentro para la

lectura, se convierte en un lugar para el disfrute y la convivencia.

### **Campaña**

Para la campaña se hicieron unas actividades previas con los chicos que incluyó lecturas en voz alta, escoger la decoración, escritura de cuento, creación de fanzines, entre otras. Se adecuó el lugar invitando a la participación y dialogando sobre qué estaba pasando en ese espacio.



Se anota que por la situación de pandemia no se pudo completar esta actividad, solo se realizó la ambientación del espacio y la donación de libros, los cuales no se han podido llevar a la institución. Esta iniciativa también invita a los chicos a crear relaciones con este tipo de entornos.





Figura 6, 7 y 8. Título: Biblioteca CPI 3. Autor: Laura Ocampo / Alejandro Londoño – Agente cooperante

Gráfica 9. Diario de campo



### **Escritos de los participantes**

A continuación se citan algunas apreciaciones realizadas por los jóvenes participantes de las diferentes actividades de los talleres artísticos del CPI 3. En éstas se identifican aspectos relacionados con la autonomía, la confianza, la sensibilidad, la apertura al encuentro, a la interacción y diálogo con el otro.

**S:** “Me sentí muy bien en los talleres, aprendí a auto quererme, a respetarme, me pareció el proceso bueno. Sentí un gran cambio en mí porque ya me pude integrar fácil a los compañeros, tuve... no tuve tanta dificultad.”

**B:** “Hola Manu, con los talleres me sentí bien, aprendí cosas nuevas, me sentí cómodo, el proceso contigo me pareció bien, fue algo maravilloso, no fue fácil adaptarme a los talleres, pero me gustó, sentí que lo que cambio en mí fue que me solté más, ya no me daba tanta pena como al inicio, fue muy divertido y aprendí a trabajar en equipo y a comprender las capacidades de mi compañero y lo que piensa, respetarlo. Chao, Manu.”

**BG:** “Me sentí con los talleres porque pude aprender mucho y fue muy divertido, el proceso de los talleres fue bueno porque más que todo hay que valorar el esfuerzo que hizo usted y los cambios que he sentido en mí o en mis compañeros del taller, han sido bueno porque ya no vemos las cosas como las veíamos antes, sino que ya profundizamos más, vemos cosas muy claras y vemos las cosas desde otro punto de vista, ya, chao.”

**JV:** “Me sentí muy bien porque aprendí muchas cosas, además de que de que yo siempre trabajé mucho me gustó estar contigo porque eres una buena profesora, me encantaría volver a verte. El proceso me pareció muy bien porque aprendí muchas cosas, interactué con mis compañeros, reímos, jugamos, todas esas cosas, como amigos. Algo cambió en mí porque yo antes ni siquiera me llevaba bien con los compañeros que estaban con nosotros, después de que usted llegó, ya todo cambió con ellos porque me habló con ellos, juego, charlo, he cambiado mi forma de ser, antes yo peleaba mucho acá y aprendí en el taller, el valor del respeto, pues entonces eso es todo y muchísimas gracias.”

**JA:** “Hola Manuela, ¿Cómo Estás? Espero que bien. Yo en el taller me sentí super bien, como un espacio libre donde podía estar con mis compañeros y aprender nuevas cosas y para mí me ayudó mucho. El proceso me pareció muy chévere, super bien, algo que pude entender demasiado, pudimos hablar con nuestros compañeros,

entendernos, algo que no hacíamos y eso nos unió mucho más como amigos y más cercanos. Aprendía más a controlarme, a saber, que mis compañeros siempre me van a apoyar en cualquier dificultad, en que, siempre voy a salir en lo que me atore, ¿cómo te explico mejor? ... ósea, que, si yo me voy a atorar en algo, yo sé que ellos me van a ayudar, es como que no me voy a quedar atascado y gracias.”



Figura 9. Título: Creación de personajes. Autor: Laura Ocampo

### **Reflexiones de fondo**

Realizando un análisis a la experiencia de práctica docente la cual se hizo con los jóvenes del CPI 3 se evidencian los cambios y progresos que tuvieron los participantes a lo largo de los encuentros artísticos. El trabajo de sistematización está enfocado en las diferencias, la apropiación y reconocimiento de su identidad, la valoración de la interculturalidad, la educación artística con enfoque intercultural y la convivencia. Mediante la Práctica Docente que se realizó en el CPI 3 del HOMO, se produjeron experiencias significativas para los participantes que permitieron empoderarse de su contexto, de su historia personal, de sus saberes y sentires, a través de estrategias mediadas por el arte que no se habían implementado con anterioridad en los CPI del HOMO, permitiendo así una restitución de sus derechos y de oportunidades.

Durante el proceso de práctica docente se hizo un diagnóstico inicial con el cual se planearon diferentes actividades que se llevarían a cabo con los participantes, a medida que se iban realizando las mismas debieron hacerse algunos cambios, ya fuera por la disponibilidad de espacio, el estado de ánimo de los chicos o algunos inconvenientes que iban surgiendo en la marcha, por tal motivo se implementó una metodología participativa que respondiera a las necesidades específicas de su contexto, teniendo en cuenta estos diferentes factores.



Figura 10. Título: Meditación. Autor: Mariana Munera – Practicante

Cada taller se desarrollaba de manera diferente, la población tenía estados de ánimo fluctuantes y se debían buscar estrategias para llegar a ellos. Durante los talleres se evidenciaron cambios en cada uno de los participantes, a nivel individual y grupal, se logró una mejora en la convivencia, donde los mismos chicos se preocupaban por ayudar a los que necesitaban más apoyo, integrando a todos en las actividades, aún a aquellos que solían ser excluidos; todos aportaban desde sus vivencias personales y conocimientos previos, propiciando así un espacio para la convivencia. Como se menciona en el Consejo Nacional de Cultura. (2016), cuando personas con identidades culturales diferentes se relacionan en igualdad de condiciones se pueden enriquecer de manera mutua y lograr de manera justa un intercambio, valorando la diversidad de cada

individuo.

En un espacio como son los CPI del HOMO, donde hay diversos factores que influyen en el diario vivir y en las personas que los habitan, La Educación Artística nos brinda diferentes estrategias, métodos, saberes, etc., que ayudan a la reintegración de estos jóvenes. Según la Unesco. (2016), cuando la Educación Artística tiene un enfoque intercultural y fomenta la integración, el arte se convierte en esa herramienta que promueve la igualdad entre las personas, cumpliendo el derecho a conocer y a que se respete su propia cultura, las de los otros y su diversidad, al igual que ayuda a desarrollar el autoconocimiento, a mejorar la autoestima, la sensibilidad, la convivencia y sus relaciones interpersonales, valorando su cultura y la de los demás, contribuyendo y aportando a la integración de todos y apreciando la diversidad. Al igual que es necesario, según Giráldez y Pimentel. (2021), que estos procesos se lleven a cabo por artistas, formadores en artes o educadores apasionados por la enseñanza, que se cuestionen, que vayan más allá del mero desarrollo, reflexionando y fortaleciendo las capacidades; es importante un enfoque pedagógico plural, donde las artes y el otro sean el soporte para una educación artística intercultural.



Figura 11 y 12. Título: Autorretrato. Autor: S y B – participantes

**Puntos de llegada: “Tú, yo, ellos, nosotros. Educación artística con enfoque intercultural para la convivencia con jóvenes”**

A partir del análisis realizado se propone adicionar un material didáctico digital que hable sobre la interculturalidad desde la integración de las artes plásticas, la expresión corporal, la literatura y la música, que sirva como insumo para fortalecer las capacidades sociales, personales e interpersonales de la población joven en condición de vulnerabilidad a partir del reconocimiento, valoración y apropiación de sus prácticas y saberes, lo cual permite que la persona afiance su confianza y tenga mayor capacidad de interacción con su entorno.

Este material didáctico se presenta como una guía virtual llamada “*Tú, yo, ellos, nosotros. Educación artística con enfoque intercultural para la convivencia con jóvenes*”, la cual comprende diferentes retos que los participantes que decidan unirse deberán sortear. La guía consta de las reglas de juego, palabras claves, significado de la interculturalidad, retos y recomendaciones literarias y cinematográficas que apuntan a la interculturalidad y la convivencia.

Se pretende, a través de los retos, que los jóvenes se apropien de su cultura para así apreciar sus costumbres, dinámicas y conocimientos propios, los cuales los ayudan a mejorar la convivencia apreciando lo que otros tienen para ofrecer desde su propia cultura y saberes, creando así un espacio de coexistencia intercultural. Como se menciona anteriormente, estos retos se abordan desde diferentes artes en los que cada uno puede explorar y compartir, logrando así espacios de creación colectiva y trabajo en equipo. A través de estas actividades se resaltan las cualidades de los participantes, así como también sus diferencias, las cuales son importantes ya que son éstas las que los hacen diversos tanto personal como culturalmente.

Esta guía se construye pensando principalmente en los jóvenes que habitan el CPI; ya que vienen de diferentes territorios, tanto urbanos como rurales, con diferentes costumbres, culturas, modos de ser y pensar, se busca crear espacios de reflexión, de diálogo y de convivencia, donde las artes sean las herramientas que los ayuden a visibilizar que en las diferencias pueden resonar los unos con los otros.





## 1. Tesoro intercultural



Escondidas en el espacio se encuentran unas palabras llenas de magia y poder, para encontrarlas debes trabajar en equipo pero ¡¡¡CUIDADO!!! porque el tiempo se agota.



Cuando recolecten estas palabras deben dibujar o escribir el significado que tiene para ustedes cada una y luego socializar con los demás el tesoro de la interculturalidad



## 7. Acuerdos interculturales



Toma lápices, colores, marcadores y papel!!! Cada uno va a crear una historietita donde hable de su cultura, costumbres, diversidad, diferencias y de la interculturalidad.

Luego vamos a socializar y entre todos crear acuerdos interculturales para la coexistencia y la convivencia ¡¡¡VAMOS!!!



Figura 13, 14, 15 y 16. Algunas imágenes tomadas de la Guía virtual “*Tú, yo, ellos, nosotros. Educación artística con enfoque intercultural para la convivencia con jóvenes*”. Autor: Laura Ocampo.

## Conclusiones y Recomendaciones

El proceso de sistematización ayuda a visibilizar cómo la Educación Artística con enfoque Intercultural permite solventar las diferentes necesidades de convivencia en un espacio de educación no formal como es el CPI 3 del HOMO adscrito a Bienestar familiar. En este espacio se implementaron diversas actividades a partir de diferentes lenguajes artísticos, con un énfasis en las artes visuales, las cuales respondieron a las necesidades y las complejidades del contexto, a la población con la que se trabajó a la transformación de las problemáticas evidenciadas.

Desde el análisis crítico a la metodología utilizada en la Práctica Docente, se evidencia que el arte como estrategia pedagógica contribuye a mejorar la convivencia, a crear nuevos lazos entre los participantes, a visibilizar las problemáticas que existían y trabajar para crear un entorno de coexistencia y respeto. Como se ha mencionado, el CPI es un entorno en el que habitan jóvenes en condición de vulnerabilidad, algunos vienen de contextos violentos y pueden llegar a replicar esos comportamientos dentro de la institución; lo que se busca a través de la Educación Artística con un enfoque Intercultural es ofrecer diferentes experiencias desde un lugar sensible, de reflexión y de comunicación asertiva.

Uno de los aportes más significativos de la Educación Artística con enfoque Intercultural en estos contextos de vulnerabilidad, es que contribuye al reconocimiento de cada uno de los participantes desde lo que ellos son, sus costumbres, vivencias, conocimientos, experiencias, ayudando a transformar su identidad en el contacto con el otro, generando procesos sanos de convivencia e intercambio. Debido a que los chicos del CPI se encuentran en un proceso de restitución de derechos, es probable que eventualmente vuelvan a incorporarse a la vida social o a sus núcleos familiares, se busca que la Educación Artística con enfoque Intercultural ofrezca diferentes herramientas que les ayuden a afrontar el diario vivir tanto adentro del CPI como al momento del egreso, término usado por la institución.

Los CPI, al ser centros de restitución de derechos, deben ir más allá de la restauración de los derechos básicos de los niños y jóvenes que se encuentran internados, se considera importante reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos

que deben contar con unas garantías y unas condiciones de bienestar que les permitan participar activamente del devenir social, es imprescindible velar por una educación integral que incluya la parte sensible, emocional, intelectual, física, etc., y que satisfaga sus necesidades particulares.

Es necesario desarrollar procesos interculturales que reconozcan el lugar de la juventud y sus múltiples manifestaciones ya que hacen parte del engranaje social, brindando espacios que promuevan acciones o estrategias, desde la Educación Artística con enfoque intercultural, en los que puedan desarrollar actividades artísticas, recreativas e interdisciplinarias a través de talleres, retos y/o manifestaciones artísticas; permitiendo que estos lugares, instituciones, etc. se dinamicen a través del arte, logrando un intercambio de conocimientos y que se adquieran nuevos saberes y experiencias.

Colombia es un territorio amplio y rico en cultura, con diversas costumbres, modos de ser, de pensar y de habitar, esta riqueza y diversidad cultural se puede ver reflejada en espacios como el CPI 3. Es evidente que el territorio colombiano se ha visto golpeado por diferentes violencias lo cual también se ve en el CPI, donde la población joven está en condición de vulnerabilidad muchas veces fruto de estas violencias. En el CPI confluyen personas de diferentes territorios, tanto indígenas, rurales, urbanos y población migrante, los retos frente al trabajo con población joven en condición de vulnerabilidad son muchos, no solo en las aulas o espacios educativos sino también a nivel social, donde cada vez convivimos con más personas, ya que amerita un enfoque más global e intercultural, no una educación en artes para los culturalmente diferentes sino una educación que busque la integración de estos en la sociedad, rompiendo la barrera entre educación y sociedad, logrando espacios de entendimiento mutuo, donde la escuela y otros entornos sean un espacio de integración social y un lugar de encuentro.

Desde las actividades que realiza el CPI se recomienda implementar talleres, proyectos y retos interculturales con la población que lo habita, ya que durante el proceso de práctica se evidenció un cambio en los jóvenes que asistieron a los talleres de arte, lo que indica que una Educación en Artes con enfoque Intercultural en un espacio como el CPI puede ayudar a mejorar la convivencia de los jóvenes, el trato con los

demás, la comunicación, el reconocimiento de sus costumbres, culturas y valores, contribuyendo a que se cree un ambiente de respeto y tolerancia.

Cabe cuestionarnos cómo el desarrollo de apuestas pedagógicas, artísticas y culturales en diferentes contextos sociales, de educación formal y no formal, permiten una interacción y diálogo a través de la Educación Artística con enfoque intercultural y sus múltiples lenguajes; cómo podemos contribuir al reconocimiento, valoración e integración de estos jóvenes en condición de vulnerabilidad; cómo podemos, como docentes, estudiantes y ciudadanos, crear espacios de tolerancia y respeto por el otro en una ciudad donde cada vez compartimos con más personas de culturas y costumbres diferentes y cómo podemos contribuir al empoderamiento y desarrollo del pensamiento crítico de la población joven en Colombia en situación de vulnerabilidad, una población que reclama y merece su lugar en la sociedad.

## Referencias

- Arboleda, S. (2020) *El arte como transformador social: sistematización de experiencia en el proyecto de pedagogía vivencial de la corporación educativa combos* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/18044/1/ArboledaSandy\\_2020\\_Sistematizaci%C3%B3nPedagog%C3%adaArte.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/18044/1/ArboledaSandy_2020_Sistematizaci%C3%B3nPedagog%C3%adaArte.pdf)
- Arroyo, M. (2013). *La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa*. *Revista de Educación Inclusiva*, Volumen 6, Páginas 144-159.  
[https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=La+Educaci%C3%B3n+Intercultural%3A+un+camino+hacia+la+inclusi%C3%B3n+educativa.+&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+Educaci%C3%B3n+Intercultural%3A+un+camino+hacia+la+inclusi%C3%B3n+educativa.+&btnG=)
- Ávila, W. y Rincón, A. (2015). *Interculturalidad y desplazamiento: ubicación en las ciudades capitales*. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, Volumen 18 (1), pp. 165-185.  
[https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13973/1/soph\\_n18\\_%c3%81vila\\_Rinc%C3%B3n.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13973/1/soph_n18_%c3%81vila_Rinc%C3%B3n.pdf)
- Canal La Pedagogía que Vendrá. (13 de mayo de 2020). *Jorge Larrosa – La experiencia*. [Archivo de video]. YouTube.  
[https://www.youtube.com/watch?v=7kRamPWp1as&t=208s&ab\\_channel=LaPedagog%C3%ADaqueVendr%C3%A1](https://www.youtube.com/watch?v=7kRamPWp1as&t=208s&ab_channel=LaPedagog%C3%ADaqueVendr%C3%A1)
- Centro de Desarrollo cultural Moravia (s.f.)  
<https://centroculturalmoravia.org/> Centro de Desarrollo cultural Moravia (s.f.) Orientaciones pedagógicas.  
<https://centroculturalmoravia.org/acerca-del-cdcm/>
- Consejo Nacional de las Cultura y las Artes. (2016). *Educación Artística y diversidad Cultural. Caja de herramientas para la educación artística*. Chile.  
[https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno5\\_web.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno5_web.pdf)
- Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006. 08 de noviembre de 2006 (Colombia)
- Corporación Educativa Combos (s.f.) <https://combosconvoz.org/>

Desearte Paz (s.f.) *Laboratorios de creación artística*. <http://deseartepaz.blogspot.com/>

Desearte Paz (2019) *LAB 13 - Habilidades Diferentes*.

<http://deseartepaz.blogspot.com/p/lab-13-14-15.html>

Dos Santos, M. S. (2003). *Pedagogía de la diversidad. Desafío del mundo contemporáneo*.

Santiago, Chile: Ediciones Jurídicas Olejnik.

Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia (s.f)

<https://www.homo.gov.co/> Gimeno, J. (1999a). *La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas*. (I). En

Aula e Innovación Educativa, 81 (pp 67-72).

Giráldez, A. y Pimentel, L. (2021). Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica.

<https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/libroedart-delateoria-prov.pdf>

Gonzáles, B. (2004). De las Líneas de Nasca a la Espiral Jetty" Metodologías interculturales a través de la Educación Artística. *Arte, Individuo y Sociedad*, Volumen 16, páginas 73-94. <https://core.ac.uk/download/pdf/38827807.pdf>

Google maps. (2021) ESE Hospital Mental de Antioquia, Calle 38, Bello, Antioquia [mapa]

<https://www.google.com/maps/place/ESE+Hospital+Mental+de+Antioquia/@6.324574,->

[75.5663537,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e442f05c84577b1:0x4b5174c73995ff80](https://www.google.com/maps/place/ESE+Hospital+Mental+de+Antioquia/@6.324574,-75.5663537,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e442f05c84577b1:0x4b5174c73995ff80)

[!8m2!3d6.3245687!4d-75.564165?hl=es](https://www.google.com/maps/place/ESE+Hospital+Mental+de+Antioquia/@6.324574,-75.5663537,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e442f05c84577b1:0x4b5174c73995ff80!8m2!3d6.3245687!4d-75.564165?hl=es)

Jara H, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros

mundos posibles. CINDE.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá D.C - Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2000). *Lineamientos curriculares para la educación artística*. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_4.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf)

Ley Estatutaria 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. 29 de abril de 2013.

Lic. Leale, H. y Lic. Peirano, R (2004). *Vulnerabilidad y arte. experiencias creativas como espacios de salud en áreas marginales urbanas. xi jornadas de investigación*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires <https://www.aacademica.org/000-029/207>

UNESCO (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Madrid: Santillana <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/1448>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (Lisboa, 6-9 de marzo de 2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística construir capacidades creativas para el siglo XXI. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI*. [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts\\_Edu\\_RoadMap\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf)